

Patrimonio mundial y comunidad local: opiniones confrontadas sobre Atapuerca, Burgos (España) ¹

María Eugenia Conforti

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
Bolsista CONICET – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-4261-0272>
E-mail: mariaeugeniaconforti@gmail.com

Mercedes Mariano

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
Bolsista CONICET – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-7052-9597>
E-mail: mercedes.mariano@gmail.com

Juan Carlos Díez Fernández-Lomana

Universidad de Burgos, Burgos, España
Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-3856-1837>
E-mail: clomana@ubu.es

María Luz Endere

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
Bolsista CONICET – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-8500-2512>
E-mail: mendere@soc.unicen.edu.ar

Resumen: En este trabajo se presentan las opiniones divergentes de los habitantes de dos localidades adyacentes al sitio arqueológico del Patrimonio Mundial “Sierra de Atapuerca”. Los resultados mostraron diferencias entre los habitantes de las dos ciudades sobre las ventajas y desventajas de la declaración de la UNESCO, la gestión realizada por la administración regional y una evaluación diferente de los beneficios del turismo. Debido al diferente perfil social de ambas poblaciones, este estudio muestra, por primera vez, qué políticas deben aplicarse para satisfacer las diversas sensibilidades e involucrar a los habitantes en la construcción de su patrimonio y en la gestión de su futuro. En Atapuerca, la socialización y la democratización del patrimonio no deben ignorar la opinión de los habitantes del sitio patrimonial.

Palabras clave: Atapuerca; Patrimonio mundial; Comunidad local; Visiones divergentes; Gestión cultural.

World heritage and local community: confronted opinions on Atapuerca, Burgos (Spain)

Abstract: In this work the divergent opinions of the inhabitants of two localities adjacent to the archaeological site of the World Heritage “Sierra de Atapuerca” are presented. The results showed differences between the neighbors of both towns on the advantages and disadvantages

of the UNESCO declaration, the management carried out by the regional administration and a different evaluation of the benefits of tourism. Due to the different social profile of both populations, this study shows for the first time that policies must be applied that satisfy the diverse sensitivities to involve the inhabitants in the construction of their heritage and the management of their future. In Atapuerca, the socialization and democratization of heritage must not ignore the opinion of the residents of the heritage site.

Keywords: Atapuerca; World heritage; Local community; Visions found; Cultural management.

Patrimônio mundial e comunidade local: opiniões confrontadas sobre Atapuerca, Burgos (Espanha)

Resumo: Neste trabalho são apresentadas as opiniões confrontadas dos habitantes de duas localidades adjacentes ao sítio arqueológico do Patrimônio Mundial “Sierra de Atapuerca”. Os resultados mostraram diferenças entre os habitantes das duas cidades sobre as vantagens e desvantagens da declaração da UNESCO, a gestão realizada pela administração regional e uma avaliação diferente dos benefícios do turismo. Devido ao diferente perfil social de ambas as populações, este estudo mostra, pela primeira vez, que políticas devem ser aplicadas para satisfazer as diversas sensibilidades e envolver os habitantes na construção de seu patrimônio e na gestão de seu futuro. Em Atapuerca, a socialização e a democratização do patrimônio não devem ignorar a opinião dos moradores do patrimônio.

Palavras-chave: Atapuerca; Patrimônio Mundial; Comunidade local; Visões encontradas; Gestão cultural.

Texto recebido em: 09/04/2019

Texto aprovado em: 28/05/2019

368

Introducción

La Sierra de Atapuerca (provincia de Burgos, España), comprende un conjunto de yacimientos arqueopaleontológicos excepcionales para la investigación de la evolución humana en Europa. En Atapuerca se conserva un registro fósil que permite conocer cambios en el clima, la biología y cultura de los seres humanos en el último millón de años.

Su relevancia científica los ha hecho merecedores de reconocimientos nacionales e internacionales: declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Zona Arqueológica (1991) y en 2007 como Espacio Cultural por la Junta de Castilla y León (en adelante la Junta). La más relevante es, sin duda, su inscripción en la Lista del Patrimonio de la Humanidad por parte de UNESCO (2000). Estas menciones le han otorgado importante visibilidad internacional, a la vez que potenciaron su atractivo turístico, convirtiéndola en uno de los principales activos económicos de la región.

Ahora bien, la responsabilidad por el patrimonio cultural y su tratamiento corresponde, en primer lugar, a la comunidad que lo ha generado y subsecuentemente a aquélla que lo tiene a su cuidado, lo que se sostiene en el punto 8 de las conclusiones de la Conferencia de Nara (LARSEN, 1995). Puede afirmarse que la gestión de todo sitio patrimonial demanda la participación y apoyo de las comunidades locales y por ende, se requiere profundizar en el conocimiento de sus opiniones y significados (HALL; MC ARTHUR, 1996; AVRAMI et al., 2000).

Por su carácter histórico, no resulta extraño que existan diferentes visiones acerca de un patrimonio común y sobre su gestión, así como valoraciones sociales divergentes y conflictivas sobre él (LARSEN, 1995; GARCÍA CANCLINI, 1999). Sin embargo, pese al reconocimiento de la importancia del diálogo social en la gestión del patrimonio, en la práctica la participación comunitaria no se implementa de manera sistemática. Para lograr una gestión participativa es necesario poner en marcha un proceso de identificación y análisis de los diferentes grupos de interés involucrados para así acceder a los valores en disputa (LARSEN, 1995; MARQUIS-KYLE; WALKER, 1996) y abrir espacios de diálogo y negociación.

Sobre esas exploraciones se centra este estudio, dado que a pesar del desarrollo científico y turístico alcanzado en Atapuerca y de su reconocimiento internacional, no se han realizado interpelaciones sistemáticas a la comunidad local para conocer sus percepciones y valoraciones, y menos aún sobre el nivel que ha alcanzado su compromiso comunitario (antes, durante y después). En este sentido, las localidades de Atapuerca e Ibeas de Juarros (en adelante Ibeas) se constituyen en un actor clave porque conviven con el sitio. En 2014 esta situación fue abordada por vez primera, a través de un estudio minucioso cuyo objetivo fue “el primer intento formal por interpelar a la comunidad local para conocer e intentar representar la diversidad de percepciones y valoraciones que construyen sobre un bien Patrimonio de la Humanidad con el que han convivido y conviven actualmente” (CONFORTI et al., 2015). A partir de una amplia encuesta se consultó a los vecinos de ambas localidades aledañas consideradas estratégicas en el contexto general del yacimiento. Los ejes que guiaron el cuestionario fueron a) la valoración de las medidas implementadas por las administraciones competentes; b) el reconocimiento internacional del sitio en relación con el turismo y c) la actitud de los visitantes. Las primeras conclusiones obtenidas señalan que los entrevistados consideran que es posible implementar mejoras en la gestión para democratizar la toma de decisiones y

lograr la implicación de la comunidad local, así como la mejora de su calidad de vida, cumpliendo con el espíritu de la declaratoria y las recomendaciones de la UNESCO (CONFORTI, et al., 2015).

A partir de dicho estudio, queremos identificar ahora, en esta segunda etapa de análisis, qué opiniones son divergentes entre ambos municipios. Por su parte, las opiniones comunes revelan el marco general de desarrollo de las iniciativas de la UNESCO y su implementación a través de la gestión turística. Estas serían medidas transversales, independientes de las circunstancias locales. Por el contrario, las opiniones divergentes entre los habitantes de ambos municipios son las que interesan en este trabajo, ya que permiten profundizar sobre si las concretas realidades de ambos pueblos, condicionan las repuestas obtenidas. Las diferencias ayudan a identificar en qué grado las particularidades locales han sido atendidas por los distintos organismos implicados en su manejo y proponer medidas que contribuyan a lograr una mejor valoración de las decisiones que se adopten. Si las circunstancias particulares de pertenencia a una determinada comunidad condicionan las respuestas, deben identificarse para saber cuándo proponer medidas generales y cuándo dar medidas particulares para tener éxito en la identificación de la comunidad local con los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad.

Se realiza un análisis cuanti-cualitativo de doble vía. Primero se aplica una encuesta semiestructurada y posteriormente se realiza un análisis contextual de la comunidad permitiendo ampliar el marco interpretativo a los resultados meramente estadísticos. A través de este estudio se pretende relevar las percepciones y valoraciones de los grupos y generar información que sea de utilidad para futuras propuestas que apunten a incluir a la comunidad local y atender sus intereses y derechos colectivos.

La Sierra de Atapuerca. Síntesis del valor científico y patrimonial desde las intervenciones arqueológicas

La sierra de Atapuerca constituye un sistema kárstico, ubicado a 15 kilómetros al Este de la ciudad de Burgos, en el norte de España. Con una extensión de 23 kilómetros cuadrados, se encuentra a 1082 metros sobre el nivel del mar (Figura 1). Esta modesta colina domina la entrada a la cuenca del Duero desde el Corredor de la Bureba (Valle del Ebro). Es un pasillo geográfico considerado vital en la historia de

la Península, testigo del traslado de grupos humanos y animales entre Europa y el interior peninsular (DÍEZ et al., 2014). A finales del siglo XIX se realizó un trazado de ferrocarril minero desde la Sierra de la Demanda hasta Burgos, atravesando Atapuerca. Hacia 1910 la línea férrea dejó de funcionar y posteriormente, el aprovechamiento de la trinchera del ferrocarril como cantera afectó negativamente a los yacimientos, destruyendo una parte importante de los mismos.

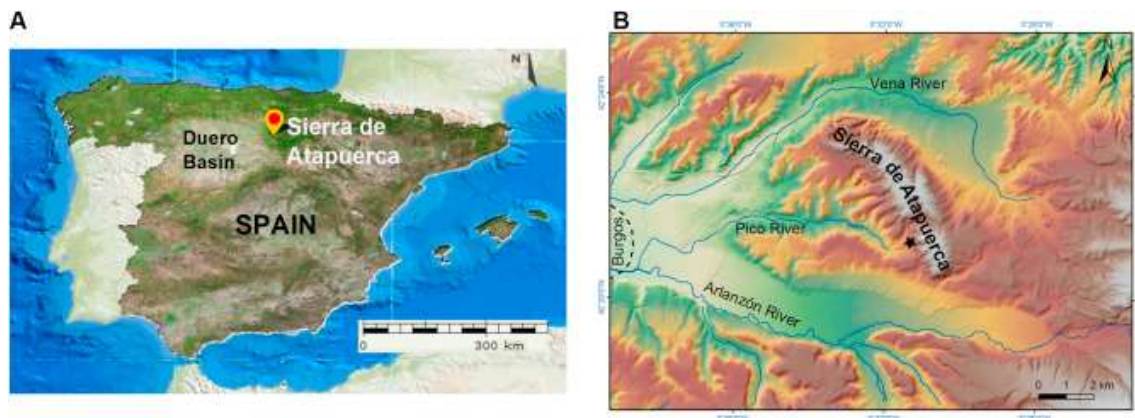


FIGURA 1
Ubicación de la sierra

En 1976 inician las campañas arqueológicas sistemáticas (primero por Emiliano Aguirre, desde 1990 por Juan Luis Arsuaga, José María Bermúdez de Castro y Eudald Carbonell). En los años 90 se hallaron instrumentos líticos del Paleolítico inferior arcaico en la base de la Gran Dolina (900.000 años) y luego se recuperan un conjunto de cráneos del Pleistoceno medio en la Sima de los Huesos. Así los yacimientos adquieren relevancia internacional y científica, convirtiéndose en referentes para los estudios de evolución humana. Los años posteriores dejarían un rico registro arqueológico que confirma una presencia humana muy antigua y continuada en Europa, se identifican las prácticas de canibalismo más antigua del género *Homo* y se define una nueva especie humana, *H. antecessor*. Con el inicio del nuevo siglo se incorporó a los yacimientos en la lista de Patrimonio de la Humanidad de UNESCO y continuaron los hallazgos. Por ejemplo, se encontraron restos de utensilios líticos que datan de más de un millón de años y fósiles que permitieron nombrar nuevas especies de roedores y de oso de las cavernas. Actualmente, Atapuerca cuenta con nueve yacimientos en excavación: tres en la trinchera del ferrocarril, cuatro en cavidades de su ladera y dos al aire libre. Los hallazgos de

Atapuerca llegan hasta 1,2 millones de años, situación que impactó de manera radical en las teorías sobre los primeros pobladores de Europa, el tiempo de la ocupación, su procedencia y características (DÍEZ et al., 2009).

La relevancia de los hallazgos llevó a la Junta a plantear la creación de infraestructuras culturales capaces de albergar una colección accesible al público y que, al mismo tiempo, sirva de estímulo y de base para la investigación arqueológica. Tomando como referencia la promoción del patrimonio cultural de Castilla y León, se han establecido protocolos y acuerdos asociando esfuerzos de la administración local, autonómica y estatal (JUNTA DE CASTILLA Y LEON, 2009). Estos dieron como resultado la creación de un conjunto de equipamientos de carácter científico, educativo y cultural que se ubican en los yacimientos y su entorno, y tienen su principal exponente en Burgos: un complejo cultural que incluye el Museo de la Evolución Humana (en adelante MEH), el Centro Nacional de Investigación de la Evolución Humana y un Palacio de Congresos, Exposiciones y Auditorio (Decreto 39/2009). Esto requirió la creación de un modelo de gestión integral de su patrimonio:

Para ello se constituye el «Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución», con el objetivo de conjugar las diversas manifestaciones e iniciativas que deben orientar la tarea común de valorizar, explotar y enriquecer los recursos que integran dicho conjunto. De esta manera, el territorio y todo su contenido se convierten en un importante punto de encuentro de carácter altamente participativo, que se articula horizontalmente, y que potencia sus características a partir de la fusión de agentes y experiencias, la participación social, y la aplicación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como producto evidente del continuo proceso de la evolución humana (JUNTA DE CASTILLA Y LEON, 2009, p. 18313).

Paisaje, entorno y comunidad

En los alrededores de la Sierra de Atapuerca se localizan varios pueblos que cuentan con un patrimonio cultural diverso que incluye lo histórico, artístico, religioso y gastronómico. Las comunidades son Agés, Atapuerca, Quintanapalla, Arlanzón, San Juan de Ortega, Olmos de Atapuerca, Ibeas, Quintanilla de Riopico, Orbaneja de Riopico, Villalbal; Cardeñuela de Riopico, Castrillo del Val, Zalduendo y Santovenia de Oca.

Para este trabajo se hace hincapié en los municipios más grandes y cercanos a los yacimientos, Atapuerca e Ibeas, situados al norte y al sur respectivamente de la Sierra (Figura 2). Ambos cuentan en sus inmediaciones con Centro de Recepción de Visitantes (en adelante CRV) habilitados por el Sistema de Gestión. Finalmente, se vincula también la selección de los pueblos con el rol que cada uno de ellos ha tenido en el apoyo y fomento a la investigación arqueológica en sus etapas iniciales aunque no sostenido a lo largo de los años. Estas cuestiones dotan a estas comunidades de importancia estratégica en relación con los yacimientos, sobre todo en sus inicios, situación que se fue diluyendo con la intervención de los organismos de gestión. El objetivo es establecer comparaciones en las opiniones y percepciones de sus vecinos respecto de este patrimonio arqueológico, su situación actual y desarrollo histórico, y arribar a conclusiones más precisas sobre las diferencias intrínsecas en vistas a generar propuestas que atiendan a la diversidad de dichas posturas.

La comunidad de Atapuerca tiene un origen directamente vinculado con una dimensión religiosa, que se remonta al siglo XV, con la creación de la iglesia de San Martín de Tours en torno a tres pequeñas aldeas (Quintana, La Revilla y Santa María de Barruelo) para brindar asistencia a los peregrino en su paso por el “Camino de Santiago de Compostela”, hoy considerada ruta cultural y declarada también como Patrimonio de la Humanidad (UNESCO en 1993). A los pies de la iglesia se erige el pueblo de Atapuerca, un caserío construido con piedra caliza por sus primeros habitantes, pastores y agricultores. El Camino de Santiago atraviesa el centro de la comunidad y ha sido inspiración para la creación de numerosos albergues y restaurantes para visitantes religiosos y turistas, por lo que predomina el sector de servicios. Actualmente, se trata de un pueblo en el que ha quedado muy poca población permanente (191 personas²) ya que la mayoría de sus antiguos habitantes lo utilizan como lugar de residencia temporal (vacaciones, fines de semana). Asimismo, este pueblo cuenta con múltiples actividades a lo largo del año³.

**FIGURA 2****Ubicación de las localidades de Atapuerca e Ibeas de Juarros
en relación a la Sierra**

Por su parte, Ibeas cuenta con 954 habitantes⁴ y se ubica entre la sierra de Atapuerca y el río Arlanzón. Por su cercanía con la ciudad de Burgos ofrece un lugar tranquilo para vivir a la vez que facilita la pronta comunicación con la capital, lo que ha dado lugar al aumento de viviendas modernas que coexisten con las antiguas. Su población se divide en agrícola tradicional (dedicada al cultivo artesanal de cereales de secano y alubias rojas), y otra compuesta por empleados del sector industrial y público (establecimientos de educación, militares) que se trasladan diariamente a la ciudad de Burgos por razones laborales. El pueblo posee mucho movimiento porque es atravesado por la carretera N 120, de alto volumen de tránsito. Posee numerosos comercios de variados rubros y otro tipo de instituciones (con las que el pueblo no Atapuerca no cuenta) como escuela, jardín de infantes, centro cívico y polideportivo. Se realizan en él numerosas actividades: festival de música y “Feria de la Alubia Roja”, y tiene puntos de interés cultural como el templo parroquial de San Martín, y un tramo del Camino de Santiago, aunque los peregrinos prefieren desviarse antes, continuando el camino por Agés y Atapuerca en su ruta hacia Burgos.

Ibeas es la puerta natural a los yacimientos, y por ello se asienta allí la Fundación Atapuerca, una entidad sin fines de lucro cuyo objetivo es respaldar y

difundir el Proyecto Arqueológico Atapuerca. La Fundación es, por delegación de la Junta, quien se ocupa actualmente de la gestión turística del Sitio.

A pesar de los escasos kilómetros que las separan, sus características difieren en varios aspectos, al punto que se podría caracterizar a una de índole más rural (Atapuerca) y a la otra con un tinte más urbano (Ibeas). En este sentido, se espera identificar en qué medida estas circunstancias diferenciales y concretas influyen en sus percepciones sobre el bien patrimonial, su desarrollo y gestión. Indagar además en qué medida sus diferentes circunstancias colectivas inciden en su opinión, su grado y estilo de participación y su vínculo con el mencionado bien cultural que los interpela de manera permanente.

Aspectos teóricos y metodológicos

Si se tiene en cuenta que desde hace ya más de dos décadas tanto especialistas como organismos internacionales promueven la participación e involucramiento comunitario en el manejo del patrimonio cultural, cualquiera sea su nivel de protección (e.g. ICOMOS, 1990; 1999; 2008), resulta necesario aproximarse a los intereses de las comunidades locales y anfitrionas (AVRAMI et al., 2000; ATALAY, 2012) para abordar la significación cultural en su complejidad. Por ello, se recupera la noción de “comunidades” en su relación con el concepto de patrimonio (WATERTON, 2015; WATSON; WATERTON, 2010).

En este sentido se adscribe a una noción que supera la idea restringida y entiende a las comunidades en tanto redes de personas cuyo sentido de identidad o vinculación surge de una relación histórica compartida, arraigada en la práctica y en la transmisión de su patrimonio o en su compromiso por el mismo. No se trata de entidades uniformes sino que es intrínseco a su conformación la heterogeneidad, diversidad, la diversidad de valores y el no ser una unidad común (“común unidad”), homogénea, estática y carente de conflicto. En suma, se considera que abordar el concepto de esta manera, posibilita revisar las políticas de compromiso comunitario y las relaciones de poder que se manifiestan en las configuraciones particulares de la política y las prácticas que se han desarrollado con el tiempo (CROOKE, 2010; WATERTON, 2010) en la gestión de este patrimonio (Atapuerca).

El criterio de “significación cultural” para los lugares patrimoniales determinado por los organismos internacionales como UNESCO, está basado en múltiples valores: estético, histórico, científico, social y espiritual y dependerá del propio lugar, de su estructura, emplazamiento, usos, antecedentes, significados y objetos asociados, es decir que será contingente. No obstante, y porque el patrimonio es una construcción social y se encuentra expuesto a múltiples y diversas interpretaciones, es esperable que frente a un patrimonio común existan diferencias en las percepciones de las comunidades locales o anfitrionas (LARSEN, 1995). En este sentido, profundizar en su conocimiento es considerado central para definir políticas de conservación y manejo de los sitios (AVRAMI et al., 2000).

Investigaciones anteriores (WATSON; WATERTON, 2010; WATERTON; WATSON, 2011) sostienen que la participación de las comunidades es un aspecto que podría resolver potenciales conflictos de interés en torno del patrimonio, a la vez que contribuir en su conservación y desarrollo, por ejemplo turístico (NICHOLAS et al., 2009; CASTILLO, 2015, 2016). Tal como sostiene la Organización Mundial del Turismo (1993), siempre que sea posible, se debe preservar e intentar mejorar la integración de la comunidad anfitriona (o local) con vistas a generar mejoras y oportunidades para las futuras generaciones. La declaratoria de Patrimonio de la Humanidad sobre un determinado sitio implica, además del compromiso en su protección, ayudar a generar un sentido de pertenencia y un conocimiento profundo de él y de su entorno, porque esto ayuda a una comunidad a vivir en armonía con los activos de la región, que se valoran cada vez con más énfasis en su singularidad y refuerzan el sentido de pertenencia entre los residentes (UNESCO 1994). Estas afirmaciones permiten ver cómo el proceso de activación patrimonial se lleva a cabo desde los grupos que detentan el poder. La posibilidad de “ayudar a generar un sentido de pertenencia”, en función de estos enunciados, parece venir desde afuera de la misma comunidad, cuando en realidad es la comunidad misma la que activa desde su interior y heterogeneidad, los diversos sentidos con los que se definen identitariamente. El problema que se evidencia es el rol que se les otorga a estas comunidades locales en los procesos de gestión y puesta en valor del sitio, ya que estos se vieron invisibilizados ante la magnitud de la declaratoria internacional de UNESCO y sus organismos asesores.

Atapuerca constituye un claro ejemplo para ser analizado desde esta perspectiva, porque pone en escena una red desigual de relaciones entre los diversos grupos y actores implicados en el manejo del patrimonio. Esto pone en evidencia un

planteo unidireccional sobre la gestión turística y cultural de los bienes de Atapuerca. De hecho, principalmente en aquellas cuestiones que se manifiestan en las disputas e intereses de las comunidades locales, circundantes y anfitrionas cuya participación se ha visto opacada por el carácter “de experto” que asumen determinados organismos.

En este sentido, podría decirse que estas instituciones internacionales legitiman, a través de sus declaratorias, los “patrimonios mundiales” y generan una aceptación poco crítica respecto de sus recomendaciones y políticas de gestión (ROTMAN, 2015). Se podría sumar a esto, cierto prestigio simbólico asentado en la creencia del rédito económico en vinculación con la industria turística y el desarrollo sostenible que presupone una declaratoria de estas características.

Por todo ello, se planteó un abordaje metodológico cuali-cuantitativo que implicó una estadia de investigación con las comunidades. En este sentido, los datos a analizar se inscriben dentro del trabajo de campo efectuado entre el 2014 y el 2015, en los pueblos de Ibeas y Atapuerca (Burgos, España). Durante el mismo, se aplicaron encuestas voluntarias y anónimas, administradas por la investigadora primera autora de este trabajo, situación que convirtió cada encuesta en una entrevista personal (COHEN et al., 2007). El cuestionario constó de preguntas cerradas y abiertas con el objetivo de exceder el tratamiento meramente cuantitativo de los datos (OPPENHEIM, 1998; COHEN et al., 2007).

Para la selección de los habitantes (todos mayores de 18 años de edad), se contó con el apoyo de los ayuntamientos (o municipios locales) que facilitaron la articulación con instituciones intermedias. Esto permitió establecer diferentes grupos de interés sobre los que se relevó un muestreo final de 221 encuestas (132 en Ibeas y 89 en Atapuerca).

En esta instancia, se presentan los datos más significativos en los que se visualizan aspectos que atienden a las disparidades surgidas en las respuestas de una población y otra.

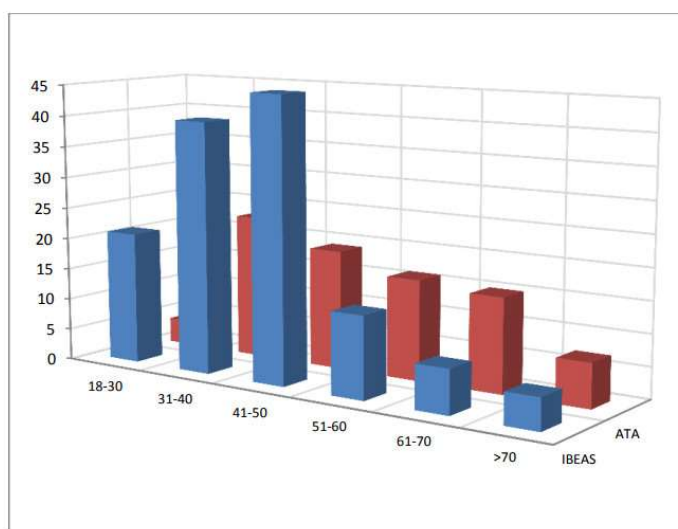
Las percepciones de las comunidades

Sobre las 36 preguntas que componen la encuesta y aquellos datos obtenidos a través de entrevistas y charlas informales, se trabaja aquí con aquellas que

mostraron respuestas significativamente diferentes entre pueblos. 14 preguntas permitieron observar que existe una desigual visión de los habitantes sobre el Bien Patrimonial, y estas divergencias se interpretan atendiendo a su contexto socio cultural de producción.

Cabe aclarar que los seis ejes sobre los que se organizó el cuestionario orientaron a relevar primero los aspectos referidos a la información demográfica de las poblaciones y a posteriori sus conocimiento y opiniones sobre: la sierra, su entorno y frecuencia de visitas; las investigaciones científicas; la declaración de UNESCO y su impacto actual; el turismo y la gestión; los modos de informarse respecto del sitio y su opinión respecto de la difusión actual.

Sobre estos temas, la primera diferencia significativa se observa en la conformación diversa de la población, ya que en Atapuerca abundan los adultos mayores de 65 años, con baja representación de menores de 30 años. La población activa está más representada en Ibeas (Figura 3). Las diferencias entre ambos municipios se manifiestan en el alto número de militares en Ibeas, frente a los que se dedican a la construcción y los jubilados en Atapuerca. Si bien la residencia promedio en ambos pueblos es de 30 años, pareciera que en la última década en Atapuerca se han asentado mayor cantidad de habitantes que viven tanto a tiempo completo como parcial (fines de semana y verano), relacionado con la población pasiva porque muchos eligen esa morada para vivir su retiro (jubilación).

**FIGURA 3****Diferencia de edades entre municipios**

Al centrarnos en la relación que las comunidades establecen con la sierra, los habitantes de Ibeas son los que en la actualidad menos la visitan argumentando que no hay “nada nuevo”, “ya las conocen” o la falta de tiempo para visitas. Esto podría fundamentarse en la conformación activa de su población, que dispondría menor tiempo para el ocio. Cabría preguntarse si las políticas de gestión se encuentran unidireccionalmente dirigidas a los turistas externos o bien, existen otras que promuevan el interés, la resignificación y la reactivación patrimonial de la población local.

En estrecha relación con el planteo anterior, se les consultó respecto de si la sierra posee para ellos valor patrimonial. Ante esta cuestión la mayoría responde de manera afirmativa. Sin embargo al solicitarles fundamentación difieren en el tipo de valoración que poseen. Los vecinos de Ibeas reconocen el aporte científico de hallazgos y ello fundamenta su principal valoración, en Atapuerca parecieran tener una valoración más integral de naturaleza, paisaje y entorno. Cabe aclarar que en ambas localidades es alto el porcentaje que conocen la declaración de UNESCO y reconocen un impacto positivo, pero un 30% en Atapuerca lo consideran negativo. Esto podría relacionarse a que ellos han destacado impedimentos en actividades de índole productiva consecuencia de la declaratoria y también un alto porcentaje (40%) pone en duda la conservación del entorno. Estas dos cuestiones son muy importantes para este análisis porque serían indicadores simbólicos de confrontación que ponen en evidencia cómo más allá del reconocimiento legitimado internacionalmente, a nivel local dichas controversias quedan sin reconocerse y por ende, no adquieren estatus público.

Sobre el involucramiento de los vecinos en la gestión del yacimiento, en Atapuerca se muestran más críticos, piden ser consultados y 57% considera no sentirse parte. En ambos pueblos reconocen que los turistas son los que menos cuidan este patrimonio, y al momento de opinar quiénes son los mejores guardianes difieren considerando en Atapuerca a los investigadores en primer lugar (21%) o a los guías y en Ibeas a la Fundación Atapuerca (35%).

Los habitantes de Atapuerca fueron mucho más críticos que los de Ibeas respecto de cómo consideran que se hacen las cosas hoy, un 42% manifestó críticas varias, mientras que en Ibeas ninguno, e inclusive refuerzan respondiendo que “bien” un 70%.

La difusión es otro punto con opiniones divergentes. Ambos coinciden en el valor histórico y científico de la sierra, y que el MEH es el principal vehículo de divulgación, pero su percepción sobre cómo se realiza y cómo debiera realizarse dicha actividad, difiere. En Atapuerca destacan la labor de los guías, las publicaciones y los folletos divulgativos, mientras que los de Ibeas se distinguen por el papel que otorgan a los CRV. Curiosamente, sobre el Parque Arqueológico, ubicado en la localidad de Atapuerca, los vecinos de Ibeas consideran que se realiza una gran labor de difusión, mientras que los vecinos de Atapuerca, apenas la dan valor.

Articulando estos resultados con el análisis contextual, se amplía la interpretación. Así, se puede afirmar que la dispar conformación de su población se ve reflejada en las respuestas. El apego a la tierra de los vecinos de Atapuerca adquiere sentido en una población envejecida. Por ello, los vecinos que partieron, la siguen visitando los fines de semana y en vacaciones, incluso se toman el tiempo para pasear por la sierra y dicen sentir nostalgia por los tiempos pasados. Como se evidencia en trabajos anteriores, recuerdan los sucesos científicos más antiguos y la publicidad generada (CONFORTI et al., 2015). Puede observarse que los vecinos de Atapuerca no separan los hallazgos arqueopaleontológicos de los valores de su tierra y entorno; hacen extensiva la declaración patrimonial a sus bosques, iglesias, lagunas como si se tratara de un premio a su paisaje.

En este análisis quedó claro que la declaración de UNESCO en el año 2000 les llenó de orgullo y expectativas vinculadas con un desarrollo sustentable y turístico de la región. No obstante, en la actualidad los discursos no dan cuenta de haberse cumplido tal y como lo esperaban. Los representantes de Atapuerca expresaron haber creído que su futuro estaría ligado a los hallazgos científicos, que traerían empleo y les posibilitaría ser co-protagonistas de su gestión turística. Esto se leyó en clave de oportunidad frente al despoblamiento que generó la ida de los más jóvenes fuera del pueblo. El hecho de que esto no sucediera del modo imaginado, hizo que se manifesten críticamente con la Declaración de UNESCO. Por un lado, reconocen la importancia de su declaratoria pero consideran que no ha traído los beneficios esperados a nivel local. La Fundación Atapuerca se radicó en Ibeas y no en Atapuerca, el MEH se creó en Burgos y además construyeron un CRV fuera del pueblo. Todo ello provocó una desvinculación a nivel de las representaciones entre el yacimiento y las comunidades. Antes del crecimiento exponencial que generó la declaratoria, se coordinaban las visitas a través de profesionales del lugar y ahora ellos no participan

en las decisiones, sino que quedan al margen, ya no como protagonistas sino como espectadores.

Por su parte, en las percepciones relevadas entre los habitantes de Ibeas parecen no haberse dado dichas expectativas en relación con los yacimientos, y por consiguiente no manifiestan ningún tipo de frustración respecto del devenir turístico y las infraestructuras. Como se vio anteriormente, Ibeas es un pueblo joven y pujante, con mayor poder adquisitivo, cuya principal amenaza es un urbanismo poco respetuoso con el medio. Ellos cuentan con todos los servicios y medios para contemplar el futuro con optimismo y no depositan tantas expectativas en el sitio arqueológico. Muchos llegaron al pueblo en las últimas décadas y no tienen vinculación con el medio.

Estas diversas visiones que se construyen en torno de un patrimonio común, ponen en evidencia que la mera coexistencia geográfica en torno de un bien con las características de “universal y excepcional” no genera entre las comunidades involucradas las mismas percepciones, valoraciones y opiniones. Esto necesariamente debería ser leído en contexto, en situación, atendiendo al desarrollo y a las contingencias propias de cada una de las localidades bajo análisis; temas que no han sido tenidos en cuenta por los gestores del Sistema Atapuerca Cultura de la Evolución.

Conclusiones

Una primera lectura de los resultados permitiría afirmar que las diferencias socioculturales constitutivas de cada pueblo se ven reflejadas en las diferentes percepciones y valoraciones que generan sobre el turismo y la gestión. Es una realidad que ninguno de los municipios fue consultado por las administraciones competentes para involucrarlos en el proceso de gestión y no existió un plan integral que atendiera sus diferenciales demandas. Esto se evidencia en los resultados obtenidos luego de años de la puesta en marcha del programa de gestión ya que las comunidades consultadas parecerían no sentirse parte (CONFORTI et al., 2015). No obstante, cabe señalar que mientras los interpelados de Atapuerca anhelan participar, los de Ibeas no demuestran interés.

Un aspecto no menor, y al parecer influyente en sus opiniones, es que las normas urbanísticas imponen condicionantes a la edificación en Atapuerca por su casco urbano histórico. Por su parte, en Ibeas se ha construido sin miramientos con el entorno. Se han acondicionado las viejas lagunas en Atapuerca, pero se han arrasado las riberas del Arlanzón y los robles de los campos de cultivo en Ibeas. Aquí se podría analizar cómo políticas locales de gestión han apostado en un pueblo por su patrimonio natural, y en el otro por las comodidades de su comunicación con la capital. Así, en Atapuerca, los locales señalan que la declaración de UNESCO impide actividades productivas y que la sierra “está menos protegida”, debido al sentimiento de apego que tienen sobre “su sierra”.

Se nota a través de los resultados que la Administración ha tratado a ambas poblaciones por igual, sin atender a sus singularidades. Podría afirmarse que se ha leído a “la comunidad” como homogénea sin atender a sus particularidades, desde su sentido más restringido (WATERTON, 2015). La planificación y el desarrollo local parecieran mostrar muy poca preocupación por los valores comunitarios. Las decisiones tomadas en tal sentido (Burgos para asentar el peso divulgativo de los yacimientos y la Fundación Atapuerca para el manejo de la gestión turística) se cargarían de razón si hubieran sido presentadas a los municipios, debatidas y consensuadas y se hubiera desarrollado un plan integral de dinamización socioeconómica ligado al Bien declarado por UNESCO. De ese modo se habría posibilitado una implementación real de políticas inclusivas (HALL; MCARTHUR, 1996; AVRAMI et al., 2000) y participativas, acorde con los enunciados de las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de 1972 (UNESCO, 2008) y sus recomendaciones de buenas prácticas sobre el Patrimonio Mundial (Menorca 2012; 2015), que indican claramente que la comunidad debe estar involucrada en gestión del patrimonio cultural (CASTILLO, 2012), en el marco general del desarrollo sustentable del territorio. En la actualidad es necesaria la interacción con las comunidades porque ellas son, en definitiva, quienes conviven con dicho patrimonio. Su percepción como residentes (y anfitriones) y su participación comunitaria por un lado, y el desarrollo de políticas de gestión así como los programas de conservación (BYRD, 2007; NICHOLAS et al., 2009) por el otro, deberían haberse dado de manera conjunta, consensuada y atendiendo a las particularidades y las expectativas propias de cada grupo en cuestión. Esto contribuiría, además, a generar un compromiso sostenido con el patrimonio que garantice su preservación a largo plazo (GONZÁLEZ MÉNDEZ, 2000; ICOMOS, 1990). No obstante, como lo expresa Rotman (2015) la

complejidad que adquiere el campo patrimonial requiere de un esfuerzo intelectual para posibilitar la construcción de perspectivas que sustenten y viabilicen la capacidad analítica de la noción de patrimonio para pensarla como estrategia, como recurso de confrontación, de demanda de sectores sociales que bregan y disputan por su reconocimiento y legitimación. “El patrimonio en tanto arena de lucha es permeado por la desigualdad, el conflicto y el poder” (ROTMAN, 2015, p. 21).

Sin duda, como se observa en este estudio, las políticas de activación patrimonial del sitio no atendieron al mandato original de “participación social horizontal”, dado la multiplicidad de actores que intervienen en los procesos de gestión. Esto puede ser leído como un déficit a la hora de reconocer el valor social del patrimonio y la arqueopaleontología, ya que no se tendrían en cuenta los valores culturales contemporáneos asociados y las diversidades de comunidades involucradas.

Agradecimientos

Al Alcalde de Ibeas, Juan Manuel Romo Herrería y a la Alcaldesa de Atapuerca, Doña Raquel Torrientes, por su ayuda en la logística del trabajo de campo. Además, a Paola Fernández, coordinadora del Centro Cívico de Ibeas y a Ana Isabel Vera, Agente de Empleo y Desarrollo Local por Atapuerca y Olmos de Atapuerca. A los vecinos que voluntariamente cedieron su testimonio. A Javier García Tojal y Mar Arranz Martínez por sus acertados comentarios. Este trabajo fue realizado en el marco de la Beca Posdoctoral Erasmus Mundus Sud-UE de María Eugenia Conforti en el Grupo de Investigación de Arqueología Prehistórica, Universidad de Burgos (España). Asimismo, se enmarca en investigaciones efectuadas por el Programa Interdisciplinario de Estudios del Patrimonio (PATRIMONIA) del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA), Unidad Ejecutora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

NOTAS

1. Esta investigación se realizó con *apoyo financiero* de una Beca Posdoctoral (a María Eugenia Conforti) de la Comunidad Económica Europea: Erasmus Mundus Sud-UE, ejecutada en la Universidad de Burgos, España (durante 2014-2015) y con fondos de los subsidios argentinos del Programa PATRIMONIA, Unidad Ejecutora INCUAPA (CONICET-UNICEN), Argentina.
2. Para el caso de Atapuerca, se incluye la pedanía de Olmos de Atapuerca, por contener territorio en la sierra. Datos del Instituto Nacional de Estadística.

3. Festival Internacional de Percusión (julio), la recreación de la Batalla de Atapuerca (agosto), el Cross Internacional (noviembre) y una marcha a pie a los yacimientos arqueológicos en conmemoración de la declaración de UNESCO como Patrimonio de la Humanidad (noviembre).
4. Las pedanías correspondientes a Ibeas de Juarros no han sido incluidas en el censo, por no contener terrenos en la sierra. Datos del Instituto Nacional de Estadística.

REFERÊNCIAS

ATALAY, Sonya. *Community-based archaeology: research with, by, and for indigenous and local communities*. California: University of California Press, 2012.

AVRAMI, Erica; MASON, Randall; DE LA TORRE, MARTA (Ed.). *Values and heritage conservation: research report*. Los Angeles: The Getty Conservation Institute, 2000.

BYRD, Erick. Stakeholders in sustainable tourism development and their roles: applying stakeholder theory to sustainable tourism development. *Tourism Review*, Reino Unido, v. 2, n. 62, p. 6-13, 2007.

CASTILLO, Alicia. Introduction: lights and shadows on the interpretation of Cultural Heritage through community-engaged participation. *Complutum*, España, v. 2, n. 27, p. 253-258, 2016.

CASTILLO, Alicia (Ed.). *Proceedings of the First International Conference on best practices in World Heritage: archeology*. Menorca, Balearic Island. Spain. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2012.

_____. *Proceedings of the Second International Conference on best practices in World Heritage: people and communities*. Menorca, Balearic Island. Spain. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2015.

COHEN, Louis; MANION, Lawrence; Morrison, Keith. *Research methods in education*. London; New York: Routledge, 2007.

CONFORTI, María Eugenia; DÍEZ FERNÁNDEZ-LOMANA, Carlos; MARIANO, Mercedes; ENDERE, María Luz; ROMERO ALONSO, Antonio. World Heritage and the Local Community: the case of Atapuerca (Burgos, Spain). *Conservation and management of archeological sites*, v. 17, n. 4, p. 327-339, 2015.

CROOKE, Elizabeth. The politics of community heritage: motivations, authority and control. *International Journal of Heritage Studies*, Reino Unido, v. 1-2, n. 16, p. 16-29, 2010.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Decreto 39/2009, creación del Sistema Atapuerca Cultura de la Evolución y el Museo de la Evolución Humana. *Boletín Oficial de Castilla y León*. España, n. 113, p. 18312-18316, 2009.

FREUD, Sigmund. *Os chistes e sua relação com o inconsciente*. Rio de Janeiro: Imago, 1974.

DÍEZ, Carlos; NAVAZO, Marta; ALONSO, Rodrigo, PÉREZ, Miguel, LABARGA, Alberto. *Illustrated guide to Atapuerca*. Burgos: University of Burgos, 2014.

DÍEZ, Carlos; MORAL, Sandra; NAVAZO, Marta. *La Sierra de Atapuerca: un viaje a nuestros orígenes*. León: Everest, 2009.

- GARCÍA CANCLINI, Néstor. Los usos sociales del patrimonio cultural. In: AGUILAR, M. *Patrimonio etnológico, nuevas perspectivas de estudio*. Seville: Junta de Andalucía, 1999, p. 16-33.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, Matilde. *La revalorización del patrimonio arqueológico: la definición de un programa para el ayuntamiento de Toques (A. Coruña)*. España: Xunta de Galicia, 2000.
- HALL, Michael; MCARTHUR, Simon. *Heritage management in New Zealand and Australia. The Human Dimension*. Oxford: Oxford University Press, 1996.
- ICOMOS. *ICOMOS para interpretación y presentación de sitios de patrimonio cultural*. Québec, 2008.
- _____. *Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico*. Lausana, 1990.
- _____. *Carta internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los sitios con Patrimonio Significativo*. México, 1999.
- JAAFAR, Mastura; DAHALAN, Norziani; MOHD, Siti. Local community entrepreneurship: a case study of the Lenggong Valley. *Asian Social Science*, Canadá, v. 10, n. 10, p. 226-235, 2014.
- _____; MD NOOR, Shuhaida; RASOOLIMANESH, Mostafa. Perception of young local residents toward sustainable conservation programmes: a case study of the Lenggong World Cultural Heritage site. *Tourism Management*, Reino Unido, n. 48, p. 154-163, 2015.
- LARSEN, Knut Einar (Ed.). *Nara Conference on Authenticity. Nara, Japan, 1-6 november, 1994*. Tokio: UNESCO, Agency for Cultural Affairs (Japan), ICCROM, ICOMOS. Agency for Cultural Affairs, 1995.
- MARQUIS-KYLE, Peter; WALKER, Meredith. *The illustrated Burra Charter. making good decisions about the care of important places*. Australia ICOMOS. Brisbane: Australia Heritage Commission, 1996.
- NICHOLAS, Lorraine; THAPA, Brijes; KO, Yong. Residents' perspectives of a World Heritage site: the pitons management area, St. Lucia. *Annals of Tourism Research*, USA, v. 3, n. 36, p. 390-412, 2009.
- OPPENHEIM, Alan. *Questionnaire design, interviewing and attitude measurement*. London: Pinter, 1998.
- ROTMAN, Mónica. Procesos patrimoniales: redefiniciones, dinámica y tensiones en la contemporaneidad. *Que Haceres*, Argentina, n. 2, p. 11-26, 2015.
- SMITH, Laurajane; WATERTON, Emma. *Heritage, archaeology and communities*. London: Duckworth, 2009.
- UNESCO. Expert meeting on the "Global strategy" and thematic studies for a representative world heritage list. In *World Heritage Committee, Eighteenth session (12 e 17 November, 1994)*. Paris: UNESCO, 1994.
- _____. *El mensajero del patrimonio cultural inmaterial*. Cusco: UNESCO, 2006.
- _____. *Operational guidelines for the implementation of the World Heritage convention*. Paris: UNESCO World Heritage Centre, 2008.

WATERTON, Emma. Heritage and Community Engagement. In: SCHOFIELD, I. *The ethics of Cultural Heritage, ethical archaeologies: the politics of social justice*. New York: Springer, 2015, p. 53-68.

_____. *Politics, policy and the discourses of heritage in Britain*. London: Palgrave Macmillan, 2010.

_____. ; WATSON, Steve (Ed.). *Heritage and community engagement: collaboration or contestation?* London; New York: Routledge, 2011.

WATSON, Steve; WATERTON, Emma Editorial: Heritage and community engagement. *International Journal of Heritage Studies*, Reino Unido, v. 1-2, n. 16, p. 1-3, 2010.

WORLD TOURISM ORGANIZATION. *Sustainable tourism development: guide for local planners*. Madrid: World Tourism Organization, 1993.

María Eugenia Conforti é Investigadora do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), com lugar de trabalho no Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA), da Facultad de Ciencias Sociales da Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, no grupo interdisciplinar de Estudios do Patrimônio (Equipo Interdisciplinario de Estudios del Patrimonio – PATRIMONIA). Doutora em Ciências Sociais e Humanas pela Universidad Nacional de Quilmes, câmpus Bernal, e Licenciada em Comunicação Social pela Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; câmpus Olavarría, ambas em Buenos Aires, na Argentina.

Carlos Díez Fernández-Lomana, é Professor do Departamento de Pré-História da Universidad de Burgos, em Burgos, Espanha. Doutor em Pré-História pela Universidad Complutense de Madrid, Espanha.

Mercedes Mariano é Investigadora do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), com lugar de trabalho no Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA), da Facultad de Ciencias Sociales da Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, no grupo interdisciplinar de Estudios do Patrimônio (Equipo Interdisciplinario de Estudios del Patrimonio – PATRIMONIA). Doutora em Antropologia pela Universidad de Buenos Aires e Licenciada em Antropologia Social pela Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; ambas em Buenos Aires, na Argentina.

María Luz Endere é Investigadora do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), com lugar de trabalho no Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (INCUAPA), da Facultad de Ciencias Sociales da Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, no grupo interdisciplinar de Estudios do Patrimônio (Equipo Interdisciplinario de Estudios del Patrimonio – PATRIMONIA). Doutora em Arqueologia pelo Institute of Archaeology da University College London, em Londres, na Inglaterra.

Como citar:

CONFORTI, María Eugenia et alii. Patrimonio mundial y comunidad local: opiniones confrontadas sobre Atapuerca, Burgos (España). *Patrimônio e Memória*, Assis, SP, v. 15, n. 1, p. 367-387, jan./jun. 2019. Disponível em: <pem.assis.unesp.br>.